NOTA UOC N° 27 /15

Asunción, 11 de agosto de 2015

Señores
DIBEC CONSTRUCCIONES.
Tel.: (021) 246-4976/7
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DGREC/UOC N° 1 /15, con fecha 11 / 08 / 2015 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 01/2015 "REMODELACION, ADQUISICION E INSTALACION DE ASCENSORES PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"** por un monto a contratar de **Gs. 765.000.000.-** (Guaraníes setecientos sesenta y cinco millones).

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC DGREC

C.P. Josué Domínguez Falcón
Coordinador de Contrataciones

Recibi Conforme
11/08/15

DIBEC
CONSTRUCCIONES

NOTA UOC N° 26 /15

Asunción, 11 de agosto de 2015

Señores
PSM INGENIERIA
E-mail: psming@tigo.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DGREC/UOC N° 1 /15, con fecha 11 / 08 /2015 ha procedido a Adjudicar la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 01/2015 "REMODELACION, ADQUISICION E INSTALACION DE ASCENSORES PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"** a la firma **DIBEC CONSTRUCCIONES.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC. DGREC

C.P. Josué Domínguez Falcón
Coordinador de Contrataciones

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
992-0
Telef. 221501
Recibí 11/08/15

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

NOTA UOC N° 28 /15

Asunción, 11 de agosto de 2015

Señores
ELEVATORS TECHNOLOGY
Tel.:(021) 338-2525
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DGREC/UOC N° 1 /15, con fecha 11 / 08 /2015 ha procedido a Adjudicar la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 01/2015 "REMODELACION, ADQUISICION E INSTALACION DE ASCENSORES PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"** a la firma **DIBEC CONSTRUCCIONES.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC DGREC

C.P. Josué Domínguez Falcón
Coordinador de Contrataciones

Recibi conforme 11/08/15

ELEVATORS TECHNOLOGY
R.U.C.: 2455108-2